



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0189] [10L/5100-0190] [10L/5100-0191] [10L/5100-0192] [10L/5100-0193] [10L/5100-0194] [10L/5100-0195]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0195]

MEDIDAS PREVISTAS PARA EVITAR QUE EL MUSEO ALTAMIRA PUEDA PERDER SU SERVICIO DE GUÍAS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿El Gobierno de Cantabria tiene previsto promover alguna medida con el fin de evitar que el Museo de Altamira pueda perder su servicio de guías?

Santander, 20 de octubre de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Diputado Grupo Parlamentario Popular."